



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00840277- -UNC-ME#FL

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Lenguas en su RHCD-2024-283-E-UNC-DEC#FL y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Silvina María VOLTAREL, Leg. 80.427;

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 13 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 24 y 25, cuyos términos se comparten, lo dispuesto por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018) y lo establecido por la RHCS 167/2006.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°. - Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2024-283-E-UNC-DEC#FL y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Silvina María VOLTAREL (Leg. 80.427) en el cargo de Profesora Titular DSE en la asignatura Lengua Italiana III con extensión a Historia de la Lengua - Sección Italiano a partir del 16-11-2023 y por el término de 5 años.

ARTÍCULO 2°. - La nombrada en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°. Pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Facultad de origen y a la Secretaria de Gestión Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.